

ORBIT

Fall Protection Systems

2200OR

MOSQUETÓN

Mosquetón utilizado en maniobras de seguridad dentro de actividades tales como rescate, escalada, entre otras, hecho en acero con un peso neto de 300 g, soportando una carga máxima de 45 kN / 11000 Lbs.

Observación: Tenga en cuenta realizar conexiones compatibles del sistema y asegurarse que el equipo siempre este cerrado y bloqueado.

Garantía : Por defectos de fabricación 60 días después la compra.*

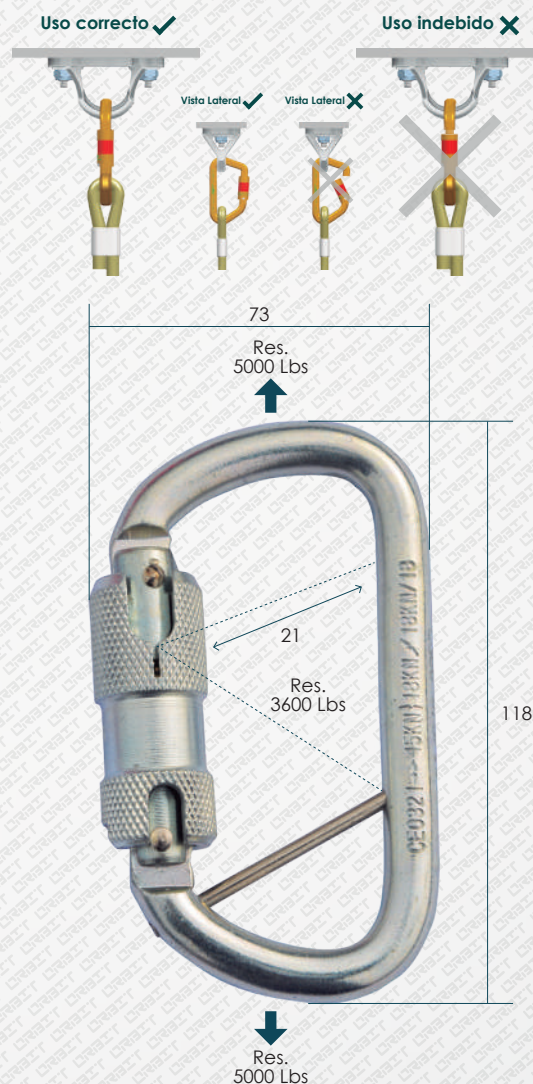
Certificación : ANSI Z359.12 - 2009.

Almacenamiento, Mantenimiento e Inspección del Usuario

- Adecue un lugar limpio para evitar polución y la presencia de humedad o cualquier tipo de agentes corrosivos que afecte al equipo.
- Antes de cada uso el usuario debe realizar una inspección del equipo, si el equipo muestra daños o mantenimiento inadecuado el equipo se removerá permanentemente de servicio.
- En los sitios dispuestos para el almacenamiento como bodegas, cuartos de almacenamiento etc. Se debe procurar mantener limpieza, evitar polución y la presencia de humedad o cualquier tipo de agentes corrosivos que afecte al equipo. El equipo que este en mal estado o requiera mantenimiento no debe ser guardado en la misma área del equipo en uso. Antes de usar el equipo que haya estado guardado por largos periodos de tiempo debe hacerse una inspección detallada por una persona competente.

GARANTIA

La vida útil potencial de los productos ORBIT FALL PROTECTION SYSTEMS es de 10 años para sus componentes metálicos, y 5 años para componentes textiles o plásticos; en eventos excepcionales puede limitar la vida útil a un solo uso, (cuando sufra un esfuerzo o una caída importante), cuando el equipo este expuesto a cualquier producto derivado del petróleo, temperaturas extremas, aristas cortantes, vapores ácidos, alcalinos, pinturas y derivados del metilmetacrilatos, etc. que pueden cristalizar o deteriorar el material textil o los hilos de las costuras y corroer las partes metálicas. Se debe tener en cuenta que la garantía del equipo es de 5 años a partir de la fecha de fabricación por tanto la vida útil real del equipo está supeditada a la garantía. El uso del equipo después de cinco años está a criterio de una persona competente, el cual autoriza y firma la puesta en uso del equipo y no compromete de ningún modo la garantía del equipo ni al fabricante en caso de un accidente o un suceso no deseado ya que la garantía a claudicado.



Versión: 5 26-09-2016